



Egresada de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, máster en Informática y Derecho otorgada por la Universidad Complutense de Madrid, coordinadora legal de la Dirección de Modernización y Desarrollo Institucional del Órgano Judicial, trabajando en el desarrollo de los diversos módulos que componen el Sistema Automatizado de Gestión Judicial, formó parte del equipo de redactores de la Ley 15 de 2008, de la Ley 75 de 2015, y en proyectos de ley relacionados a firma electrónica, protección de datos personales, cibercrimen, entre otros. Actualmente directora encargada del Registro Judicial. Ha sido profesora de Informática Jurídica aplicada al Derecho Procesal en la Universidad Latina de Panamá, actual facilitadora del Instituto Superior de la Judicatura. Fue miembro del Comité Consultivo de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI), fue presidente de la Comisión de Derecho y Nuevas Tecnologías del Colegio Nacional de Abogados, es presidente de la Asociación Panameña de Derecho y Nuevas Tecnologías (APANDETEC), miembro de la Red Iberoamericana de Derecho Informático y de ISOC Panamá. Ha escrito artículos y dictado conferencias nacionales e internacionales en temas relacionados a Derecho y Nuevas Tecnologías.